

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA JUSTICIA E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

RELACIONES INSTITUCIONALES Y
PORTAVOZ DEL GOBIERNO

ADMINISTRACION LOCAL

EDUCACION

SALUD

DESARROLLO RURAL Y MEDIO
AMBIENTEASUNTOS SOCIALES FAMILIA
JUVENTUD Y DEPORTE

CULTURA Y TURISMO

OBRAS PUBLICAS TRANSPORTES Y
COMUNICACIONESVIVIENDA Y ORDENACION DEL
TERRITORIO

INNOVACION EMPRESA Y EMPLEO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Gobierno y Cámara Navarra amplían su acuerdo de colaboración para la internacionalización de las empresas Navarra

Se han autorizado 150.000 euros más para actividades de apoyo a las empresas hasta diciembre de 2 012

Lunes, 20 de junio de 2011

El Gobierno de Navarra, en su sesión de hoy, ha aprobado la addenda, en el marco del Plan Internacional de Navarra 2008-2011, al convenio celebrado entre el Departamento de Economía y Hacienda y la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Navarra en mayo de 2010, para impulsar la participación de empresas navarras en licitaciones internacionales.

Vista la positiva experiencia de la ejecución de dicho convenio, se ha considerado necesaria la ampliación y extensión de las actividades encaminadas a la internacionalización de las empresas navarras, mediante la addenda ahora aprobada, que permita nuevas actuaciones y condiciones, con una dotación económica de 150.000 euros con cargo a la dirección general de Desarrollo Internacional de Departamento de Economía y Hacienda.

Se prevé que estas nuevas actividades se extiendan hasta el 31 de diciembre de 2012 y consisten principalmente en:

- Servicios de apoyo a empresas navarras en licitaciones multilaterales: ampliación del servicio de consultoría de acompañamiento iniciado en 2010; creación de consorcios entre empresas navarras con el fin de que sean más competitivas en el mercado de las instituciones financieras multilaterales (IFM); y búsqueda de oportunidades y acceso a consorcios internacionales.

- Actuaciones transversales que permitirán materializar los servicios anteriormente descritos, mediante la creación de un espacio virtual en Navared que permita dar soporte a la red navarra de empresas y expertos en el mercado multilateral, y la creación de un espacio físico para la cooperación, con encuentros de trabajo convocados por la propia Cámara Navarra o por intereses de los participantes, y con reuniones específicas a petición de las empresas.

Esta ampliación del convenio trata de recoger las sugerencias de mejora propuestas por las empresas participantes y se estima la realización de siete acciones en total hasta diciembre de 2012.